

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2022

RFC: HEMA820721LW8

HERNÁNDEZ

Apellido Paterno

MUGÁRTEGUI

Apellido Materno

ALICIA NOEMÍ

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Nombre empleado: 7555

Nivel y Puesto:

SUBDIRECTOR DE ÁREA 031

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

CIUDAD DE MÉXICO

Durante los días: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Con el objeto de: Asistir a PROFEPA Oficinas Centrales con la finalidad de entregar el equipo de cómputo dañado y tratar diferentes temas administrativos.

efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las dades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RÉSUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2078-22	CDMX	29-nov	29-nov	1	520.00	291.00
					TOTAL	\$ 291.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	368

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 659.00

IMPORTE EN LETRA:

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso 8, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado

RUC=231633/33198

RN-100378

231648
-71207-

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO JEFE DE AREA

II.4.-RFC HEMA820721LW8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA			PAQUETE	
Benito Juarez	Distrito Federal	29/11/2022	29/11/2022	0	1	MXN	582.00	291.00	100% 291.00
TOTAL DÍAS:				0	1				
						EUROS		0.00	
						DOLARES		0.00	
						PESOS		291.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGA DE EQUIPO DE COMPUTO DAÑADO Y TEMAS ADMINISTRATIVOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI JEFE DE AREA



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Recursos Naturales

OFICIO PFFA/27.3/ **2078** -22

Puebla, Pue., a 28 de noviembre de 2022

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día **29 del mes de noviembre del año dos mil veintidós**, asista a las **Oficinas Centrales de la PROFEPA, ubicadas en Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México**; con la finalidad de entregar equipo de cómputo dañado y tratar diferentes temas administrativos, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Chevrolet	Aveo	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	Sedán	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXV, 45 fracción VI y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, por medio de la cual se le encarga al Sr. **Ricardo Flores Magón**, con oficio de encargo número PFFA/I/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANHM/Q'MTRC





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Dirigido a: **ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de entrega: 29 de noviembre de 2022

Fecha de la comisión:
29/11/2022

Lugar: CIUDAD DE MÉXICO.

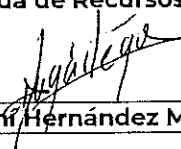
El día 29 de noviembre de 2022, a las 9:00 hrs., se acudió a las Oficinas Centrales de la PROFEPA para realizar la entrega del equipo de cómputo dañado al área de siniestros de la Dirección de Evaluación e Informática de la PROFEPA, para su reemplazo.

Posteriormente se acudió a las oficinas de la Lic. Maria Esther Prieto González, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la PROFEPA, con la finalidad de revisar la viabilidad de rentar el 6° piso debido a la necesidad de mayor espacio en esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Puebla.

Concluyendo con dicha comisión a las diecisiete horas con treinta minutos, retornando a estas oficinas en la ciudad de Puebla.

Sin más por el momento.

Atentamente
Subdelegada de Recursos Naturales


Alicia Noemí Hernández Mugártgui.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Dirigido a: **ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de entrega: 29 de noviembre de 2022

Fecha de la comisión:
29/11/ 2022

Lugar: CIUDAD DE MÉXICO.

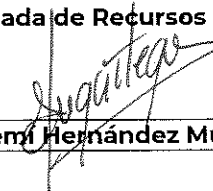
El día 29 de noviembre de 2022, a las 9:00 hrs., se acudió a las Oficinas Centrales de la PROFEPA para realizar la entrega del equipo de cómputo dañado al área de siniestros de la Dirección de Evaluación e Informática de la PROFEPA, para su reemplazo.

Posteriormente se acudió a las oficinas de la Lic. Maria Esther Prieto González, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la PROFEPA, con la finalidad de revisar la viabilidad de rentar el 6° piso debido a la necesidad de mayor espacio en esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Puebla.

Concluyendo con dicha comisión a las diecisiete horas con treinta minutos, retornando a estas oficinas en la ciudad de Puebla.

Sin más por el momento.

Atentamente
Subdelegada de Recursos Naturales


Alicia Noemí Hernández Mugártgui.